

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6051**     *INFATEK SOLUCIONES, S.L.*

Luis Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución nº 41/11, seguida a instancia de Marian Neata, se ha dictado con fecha de 28-2-11 decreto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 7.829,76 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de LPL, expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 1 de marzo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110014456-1